

Análisis Económico – Comercial Cuba

2014

I. INDICADORES MACROECONÓMICOS

	Año 2014
PIB (miles millones US\$) ¹	52.313
PIB per cápita (miles millones US\$)	4.666 ²
Crecimiento PIB	1,3 %
Reservas Internacionales	Información no disponible
Exportaciones (miles millones US\$)	5.283,1 (2013)
Importaciones (miles millones US\$)	14.706,6 (2013)
Inflación	IPC Variación 0,7 % (Dic. 2012/dic.2013)
Desempleo	3,3 % (2013)
Tasa de Interés	1,50% US\$ anual (Personas jurídicas). 1,0% US\$ anual (Empresas en perfeccionamiento). CUC (divisas) 2, 50%; US \$ 1% y CUP (moneda nacional) 4% anual (personas naturales).
Tipo de Cambio	US\$ 1= CUC 1 (Institucional) 1 CUC=24 CUP ⁴ (Venta población)

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)

¹ A precios constantes de 1997, cifras estimadas.

² Cifras estimadas, a partir de la población de 2013.

NOTA: Cuba tiene un método propio de cálculo del PIB que otorga valor a los servicios que ofrece gratuitos.

En el 2014 el PIB cubano fue de 1,3%, cifra inferior al 2,2% planificado, en lo que influyó el insuficiente desempeño en el primer semestre, durante el cual se afrontaron limitaciones financieras de envergadura a causa del incumplimiento de ingresos externos, condiciones climatológicas adversas e insuficiencias internas en la gestión económica. En particular, la industria azucarera y manufacturera, fueron las actividades que más incidieron en ese incumplimiento.

Sobre el empleo y salario, al cierre del 2014 se estima que la ocupación se comporte un 2 % por encima de lo planificado, en lo fundamental por el incremento del empleo en el sector no estatal. A diciembre de 2014 más de 476 000 personas acogidas al trabajo por cuenta propia, 329 cooperativas no agropecuarias (CNA) constituidas, de las 498 aprobadas y cerca de 3 570 unidades de servicios gastronómicos, técnicos, personales o del hogar han pasado a ser gestionadas por los nuevos actores no estatales.

II. FACTORES QUE AFECTEN LA ECONOMÍA

• FACTORES INTERNOS

Sistema político económico

- ✓ Rige un sistema socialista sobre los medios de producción y una planificación centralizada de la economía, la cual es fuertemente dependiente del exterior para satisfacer sus demandas internas, ya que el país tiene una escasa capacidad productiva.
- ✓ Actualmente, el Gobierno cubano está llevando adelante la actualización del modelo económico-social a raíz de los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, realizado en abril de 2011. Para ello, se instrumentaron nuevas medidas en aras de la actualización de dicho modelo y se perfeccionan otras que ya se estaban aplicando:
 - ✓ Se continúa trabajando en la propuesta de Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista; y fueron aprobadas las Bases para la elaboración del Programa de Desarrollo Económico Social del país a largo plazo. Paralelamente se han aprobado políticas y proyecciones en actividades principales, como las fuentes renovables de energía, la atención a la dinámica demográfica, así como la inversión extranjera y la Cartera de Oportunidades de Negocios.
 - ✓ La tarea más importante del periodo ha sido la preparación de condiciones para la eliminación de la dualidad monetaria y el cobro de pesos cubanos (CUP) en las tiendas que antes lo hacían solo en divisas (CUC), lo que se ha extendido paulatinamente en el país y continuará el proceso durante el 2015.
 - ✓ Continúa el perfeccionamiento del sistema empresarial, que tiene como propósito dotar a la empresa estatal socialista de mayor autonomía y facultades. Su organización está definida en tres niveles: Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial, empresas y Unidades Empresariales de Base. Para una mayor autonomía de la empresa estatal socialista se han tomado medidas como la ampliación y flexibilización de sus objetos sociales, la definición del encargo estatal, las facultades para comercializar sus excedentes, y otras relativas al vínculo del salario con los resultados y a la eliminación de los límites administrativos para su incremento.

Comercio Exterior

- ✓ La balanza comercial de bienes y servicios cerró con un saldo positivo, con un papel importante de la exportación de servicios, que supera la exportación de bienes. En particular, por el incremento en la exportación de servicios médicos y de salud.
- ✓ Fueron erogados US\$ 2.054 millones de dólares en la importación de alimentos, fundamentalmente en las compras de trigo, arroz, maíz, harina y frijol de soya y frijoles en general.

Inversiones

- ✓ Fueron ejecutadas inversiones por valor de US\$ 5564.
- ✓ Se aprobó una nueva política para la inversión extranjera, mediante la cual se conceptualiza la inversión no complemento a la inversión nacional, sino como determinante para el desarrollo de determinados sectores de la economía del país. Se establece un nuevo marco legal con la aprobación el 29 de marzo de 2014, de La Ley 118 "Ley de la Inversión Extranjera" y el Decreto 325 "Reglamento de la Ley de la Inversión Extranjera", además de 5 resoluciones complementarias. Mediante esta ley se definen 11 sectores a los que se dirigirá la atracción de las inversiones: agrícola y forestal; industria alimentaria; energía y minas; industria azucarera; industrias sideromecánica, ligera, química y electrónica; industria farmacéutica y biotecnológica; comercio mayorista; salud; construcción; turismo; y transporte.
- ✓ Se presentó la Cartera de Oportunidades de Negocios para inversiones a lo largo del país por medio de 246 proyectos de distintos sectores de la economía.

• **FACTORES EXTERNOS**

Sistema político económico

- ✓ Como Cuba presenta una economía abierta, dependiente del exterior, se encuentra condicionada por las variaciones de los precios internacionales, de tasas de cambio y por la incertidumbre de la crisis económica global. A ello se le suma el Embargo Económico y Comercial impuesto a la isla por Estados Unidos, por más de cincuenta años, que afectan severamente sus relaciones económicas y comerciales con el mundo, debido a la imposibilidad de realizar transacciones en USD y a la obligatoriedad de los buques a realizar trasbordos en países intermedios, entre otras limitaciones.
- ✓ Cuba no es miembro de ninguna organización financiera internacional que pudiera brindarle créditos, para contrarrestar la falta de liquidez que limita su economía. Sin embargo, en el marco de las relaciones políticas con determinados países como por ejemplo, Venezuela, China y Rusia se han generado importantes vínculos comerciales, marcados por el otorgamiento e incremento sustancial de créditos y facilidades financieras para cubrir operaciones de corto, mediano y largo plazo, que favorecen la reactivación económica del país.
- ✓ En el 2014 fueron firmados nuevos e importantes acuerdos por parte de Cuba con Rusia y China, que ampliarán los vínculos existentes con estos países. En el caso de las relaciones con Rusia, se firmaron una decena de acuerdos para profundizar los sectores energéticos, industria, transportes y de inversiones. Con respecto a China, se emprendió un significativo incremento de la colaboración con la firma de 29 instrumentos jurídicos que abarcan un amplio campo de sectores de la vida económica, científica y social de ambas naciones.
- ✓ Anuncio de la normalización de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos. Como parte de esta decisión Estados Unidos restablecerá una Embajada en La Habana y funcionarios de alto nivel visitarán Cuba, se revisará la inclusión de Cuba como estado patrocinador del terrorismo y se incrementarán los viajes, el comercio y el flujo de información hacia y desde Cuba. Por otro lado, se aumentará significativamente la cantidad de dinero que podrá ser enviada a Cuba, eliminando los límites de las remesas que apoyan los proyectos humanitarios, al pueblo cubano y al emergente sector privado en Cuba. Se facilitarán las transacciones autorizadas entre los Estados Unidos y Cuba, por tal motivo, las instituciones financieras estadounidenses podrán abrir cuentas en las instituciones financieras cubanas. Finalmente, el Presidente Barack Obama autorizó el incremento de las conexiones de las telecomunicaciones entre los Estados Unidos y Cuba, pudiendo vender las empresas estadounidenses productos que les permitan a los cubanos comunicarse con los Estados Unidos y otros países.

Comercio Exterior

- ✓ Se mantiene la política de comercio exterior aplicada por el Gobierno de no generar egresos sin ingresos, con el objetivo de favorecer su balanza de pagos. En consecuencia, se concentran las compras mayormente en los productos priorizados y en especial, en aquellas en negociaciones donde el proveedor pueda aportar financiamiento.
- ✓ Predominó en el 2014 la restricción de liquidez, como una de las consecuencias de los compromisos asumidos para el pago de las deudas contraídas con el exterior. Asimismo, durante 2013 y 2014 se condonaron y renegociaron deudas con Japón, China y particularmente en el 2014 se realizó la condonación del 70% de la deuda de Cuba con México y por su parte, Rusia condonó el 90% la deuda de Cuba con la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Según decisión del Gobierno ruso, el 10% restante de esta deuda, alrededor de US\$ 3500 millones de dólares, serán invertidos en la Isla en proyectos en la Zona Especial de Desarrollo Mariel. Las conversaciones con el Club de París para la renegociación de su deuda están en fases preliminares.

Inversiones

- ✓ Considerables limitaciones en los negocios por impacto del Embargo Económico y Comercial impuesto a la isla por Estados Unidos.
- ✓ Antecedentes de errores en el pasado del proceso de la inversión extranjera en Cuba, tales como proceso negociador demorado, mecanismo de autorización sin transparencia y desajustado a los tiempos legales y costoso para la contratación laboral, que han reforzado la opinión del empresariado extranjero como un destino complejo para realizar negocios.